

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVINEGOS S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS
MIL QUINCE.....**

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UNO días del mes de MARZO del año DOS MIL QUINCE, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Oficina 318, Tercer Piso Alto de la Torre B del World Trade Center Guayaquil, en la Urbanización Kennedy Norte de la ciudad Guayaquil, Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía SERVINEGOS S.A., a saber: 1) El señor MILTON ENRIQUE VILLÓN VERA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden cuatrocientos votos; y, 2) El señor JORGE RASHID CABELLO MORÁN, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden cuatrocientos votos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor JORGE CABELLO MORÁN y como Secretario de la Junta, el Gerente General, señor MILTON VILLÓN VERA.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 la nueva codificación a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014; y,
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados y los anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014.

Todos los informes presentados por el Gerente y el Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos, fueron puestos en conocimiento de los accionistas de manera oportuna.

Acto seguido la Presidencia Ad-Hoc declara formalmente constituida la Junta de Accionistas y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día. Una vez analizados y agotados los puntos del orden del día, los mismos que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo, la Junta delibera sobre los particulares y, luego por unanimidad resuelve:

Primero: Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014;

Segundo: Aprobar el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014;

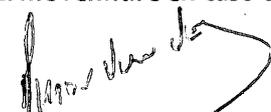
Tercero: Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados y los anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y,

Cuarto: Aprobar el resultado del ejercicio económico del año 2014, así como la utilidad no generada en el correspondiente ejercicio económico.

Se deja constancia que el señor Milton Enrique Villón Vera no ejerció su derecho de voto conforme a ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento, se da lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones por los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12h15. f) JORGE CABELLO MORAN – Presidente de la Junta y Accionista; f) MILTON VILLON VERA - Secretario de la Junta y Accionista.....

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 31 de marzo de 2015.



**ING. MILTON VILLON VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA**